

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 023

FECHA: Armenia, 18 Diciembre de 2009

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala del Consejo

ASISTENTES:

Alfonso Londoño Orozco,
Rector

Orlando Salazar Salazar
Vicerrector Académico

Patricia Landázuri
Vicerrectora de Investigaciones

Fabiola Restrepo Sánchez
Representante de los Decanos

Roberto Estefan Chehab
Representante de los Decanos

Luís Hernando Hurtado Tobón
Representante de los Directores de Postgrado

Carlos Iván Correa Valencia
Representante de los Directores de Programa.

José Gabriel Hoyos Gutiérrez
Representante de los Docentes

Jhon Carlos Castaño Osorio
Representante de los Docentes

Jorge Andrés Tafur Gómez
Representante de los estudiantes

Franceline Barrero Rendón
Secretaria General

AUSENTES:

Hernán Celis Rincón (Con excusa)
Representante de los estudiantes

INVITADOS:

Nelly Restrepo Sánchez
Jefe Oficina Asesora de Admisiones

Todos los decanos
Asistieron:
Jaime Botero Restrepo
Eduardo Arango Posada

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. ORDEN DEL DÍA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

3.1 Acta No. 014 del 30 de septiembre de 2009

4. ADMISIONES

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA No. 023

Admisión de los programas a los que se les ampliaron los plazos de inscripciones, hasta el 15 de diciembre, de la modalidad presencial y de la modalidad a distancia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verificó por parte de la Secretaria General Franceline Barrero Rendón, que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta sesión fue presidida por el señor Rector, Alfonso Londoño Orozco.

2. ORDEN DEL DÍA

El señor Rector recordó que esta sesión se realiza según lo acordado en la reunión anterior, al quedar pendiente el punto 3, sobre admisiones, y la revisión del acta número 014 del 30 de septiembre del 2009. El señor rector puso a consideración de los consejeros el orden del día y fue aprobado.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

3.1 Acta No. 014 del 30 de septiembre de 2009

El señor Rector inició la revisión del acta página por página. En la página 9, párrafo 1, el consejero Jhon Carlos Castaño Osorio pidió suprimir el término “obligatoria institucional” y registrar el espacio académico como “electiva complementaria” que fue lo definido para este caso. El señor Rector puso a consideración el acta, incluyendo las correcciones sugeridas, más las enviadas con anterioridad a la Secretaría General. Fue aprobada.

4. ADMISIONES

Admisión de los programas de la modalidad presencial y de la modalidad a distancia a los que se les ampliaron los plazos de inscripciones, hasta el 15 de diciembre de 2009.

Para este punto se invitó a la funcionaria Nelly Restrepo Sánchez, Jefe Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control Académico, quien indicó que la relación de inscritos 2010-I que se

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 023

le entregó a cada uno de los consejeros, no cuenta con la confrontación de los datos del ICFES por cuanto la página Web de esa institución estuvo fuera de servicio por actualización el día de ayer 17 de diciembre; señaló además que el reporte con toda la información se presentará el lunes próximo. Comentó que el total de inscritos en la modalidad presencial fue de 2942, y de la modalidad a distancia 1313 y en el esquema virtual 253, para un total de 4508 aspirantes, como aparece en la siguiente relación:

RELACIÓN DE INSCRITOS 2010-I
DICIEMBRE 16 DE 2009
MODALIDAD PRESENCIAL

PROGRAMA	JORNADA	INSCRITOS
FILOSOFÍA	NOCTURNA	33
FÍSICA	DIURNA	27
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	DIURNA	91
LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	NOCTURNA	67
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	NOCTURNA	27
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA	DIURNA	52
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA	NOCTURNA	35
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA	DIURNA	56
TECNOLOGÍA QUÍMICA EN PRODUCTOS VEGETALES	NOCTURNA	9
TOTAL INSCRITOS PRESENCIAL		397

Comentó que de la lista en la modalidad presencial, solo habría que seleccionar a los inscritos en los programas de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental, donde hay 91 inscritos, y en la Licenciatura en Español y Literatura, donde hay 67 inscritos; en los demás casos los inscritos se ajustan al cupo asignado. El Consejo aprobó que en los dos programas mencionados se establezca el número de admitidos en 50, como está establecido y que los demás inscritos queden en lista de espera.

El señor Rector abrió la discusión sobre el programa de Tecnología en Química en Productos Vegetales, en donde solo se inscribieron 9 aspirantes. Después de analizada la situación el Consejo aprobó que para éste programa no se abra el primer semestre.

La funcionaria Nelly Restrepo Sánchez prosiguió con el listado de los programas a distancia y virtuales.

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 023

RELACIÓN DE INSCRITOS 2010-I
DICIEMBRE 16-2009
MODALIDAD A DISTANCIA

PROGRAMA	CREAD	INSCRITOS
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DISTANCIA	CERES QUIMBAYA	1
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DISTANCIA	PEREIRA DOMINGO	37
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DISTANCIA	PEREIRA SÁBADOS	44
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DISTANCIA	ARMENIA	110
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DISTANCIA	BUENAVENTURA	39
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DISTANCIA	BUGA	33
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS DISTANCIA	VILLA MARÍA	30
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (CICLO PROFESIONAL)	PEREIRA DOMINGO	49
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (CICLO PROFESIONAL)	PEREIRA SÁBADOS	44
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (CICLO PROFESIONAL)	ARMENIA	46
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (CICLO PROFESIONAL)	BUENAVENTURA	43
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (CICLO PROFESIONAL)	BUGA	26
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (CICLO PROFESIONAL)	CANDELARIA VALLE	23
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (CICLO PROFESIONAL)	VILLA MARÍA	45
INTENALCO PROFESIONALIZACIÓN NEGOCIOS	ARMENIA	8
SALUD OCUPACIONAL	PEREIRA SÁBADOS	35
SALUD OCUPACIONAL	ARMENIA	111
SALUD OCUPACIONAL	BUENAVENTURA	13
SALUD OCUPACIONAL	BUGA	65
SALUD OCUPACIONAL	CANDELARIA VALLE	63
SALUD OCUPACIONAL	VILLA MARÍA	42
TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	ARMENIA	14
TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL	CARTAGO	2
TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	ARMENIA	13
TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	CARTAGO	2
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	CERES QUIMBAYA	26
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	PEREIRA DOMINGO	48
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	PEREIRA SÁBADOS	24
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	ARMENIA	77
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	BUENAVENTURA	34
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	BUGA	32
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	CANDELARIA VALLE	25

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 023

TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	VILLA MARÍA	23
TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES	CERES QUIMBAYA	1
TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES	PEREIRA SÁBADOS	19
TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES	ARMENIA	33
TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES	BUENAVENTURA	2
TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES	BUGA	27
TECNOLOGÍA EN OBRAS CIVILES	VILLA MARÍA	4
TOTAL INSCRITOS DISTANCIA		1313

INSCRIPCIONES MODALIDAD VIRTUAL

PROGRAMA	CREAD	INSCRITOS
CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN	VIRTUAL	250
TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y ALOJAMIENTOS Y ALIMENTOS Y BEBIDAS	VIRTUAL	1
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	VIRTUAL	2
TOTAL INSCRITOS VIRTUAL		253
TOTAL GENERAL DE INSCRITOS		1963

La funcionaria Nelly Restrepo Sánchez preguntó si había algún comentario sobre estas inscripciones. El decano Jaime Botero Restrepo informó que se acordó con los inscritos en Tecnología Agropecuaria en el Cread de Cartago, que ellos vendrían a Armenia, quedando fusionados los dos grupos; así mismo dijo que se ofertó esta opción para los inscritos en la Tecnología Agroindustrial. Por otro lado comentó que la ampliación del plazo para inscripciones no se publicó en la página Web. El señor Rector pidió aclarar la situación con los responsables de esta función. Así mismo indicó que queda pendiente para el 16 de enero de 2010, la valoración de la cantidad real de matriculados, para decidir si se autoriza o no la apertura del grupo, dejando esta condición en conocimiento de los inscritos; actividad que sería coordinada entre la Rectoría y la Oficina de Admisiones. Se advirtió que el límite inferior es 25 para poder autorizar la apertura de un primer semestre. El señor Rector puso a consideración las admisiones de estos programas, para el primer periodo del 2010, teniendo en cuenta las consideraciones hechas. Fueron aprobadas.

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 023

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El decano Jaime Botero Restrepo, de la Facultad de Ciencias Agroindustriales, solicitó al Consejo que el nuevo programa de Agronomía sea tramitado lo más pronto posible, de tal manera que se pueda incluir en la oferta académica de la Facultad el año entrante. Ratificó el señor Rector que sería importante diseñar ésta y otras ofertas, como opción de profesionalización presencial para los estudiantes y egresados de las Tecnologías de Agroindustrial y Agropecuaria y así estimular inscripciones en éstas áreas.

El consejero Carlos Iván Correa Valencia solicitó aclaración sobre los contratos de los catedráticos, ya que se comenta que no incluyen la semana de habilitaciones. El señor Rector ratificó que los contratos están establecidos para 19 semanas, por lo tanto cubren totalmente esta actividad.

La funcionaria Nelly Restrepo Sánchez solicitó que se le haga un llamado de atención a los docentes que no ingresan las calificaciones en las fechas establecidas, ya que esta situación viene generando dificultades con los estudiantes. El consejero José Gabriel Hoyos Gutiérrez expresó que se debe tener en cuenta que hubo dificultades con el sistema, ya que muchos docentes no pudieron ingresar notas porque el programa no se los permitió. El señor Rector sugirió que la lista de los docentes que ingresaron calificaciones después de las fechas definidas se pasen a los respectivos decanos, para que ellos aclaren la situación con los profesores.

Se dio por terminada la sesión a las 8:35 AM.

ALFONSO LONDOÑO OROZCO
Rector

FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaria General